

Señor:

JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE EL SALVADOR MEDELLIN

E.S.D

REFERENCIA: EJECUTIVO DE SISTECREDITO S.A.S. CONTRA JEISSON FERNANDO ACEVEDO MUÑOZ

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO: 201700215

En mi condición de apoderado de la sociedad ejecutante, presento la liquidación del crédito de la referencia.

DATOS			
Deudor(a)		JEISSON FERNANDO ACEVEDO MUÑOZ	
Identificación		1146438126	
Pagaré		3116	
Capital		\$338.280	
interés por mora los cuales son liquidados con la siguiente formula			
Saldo cuota × Tasa de interés actual (2.08%) ÷ 30 × los días en mora.			
Cuota	valor cuota	fecha de vencimiento	valor intereses
Cuota 1	\$53.858	1 de febrero de 2016	\$57.804
Cuota 2	\$54.839	1 de marzo de 2016	\$57.754
Cuota 3	\$55.841	1 de abril de 2016	\$57.610
Cuota 4	\$56.863	1 mayo de 2016	\$57.481
Cuota 5	\$57.907	1 de junio de 2016	\$57.292
Cuota 6	\$58.972	1 de julio de 2016	\$57.119
Capital: \$338.280		INTERÉS DE MORA: \$345.060	

- Capital \$338.280 (trescientos treinta y ocho mil doscientos ochenta pesos).

- Intereses de mora \$345.060 (trescientos cuarenta y cinco mil sesenta pesos), liquidados hasta el día de hoy y solicito muy respetuosamente sean liquidados por su despacho hasta el día del pago total de la obligación.
- Para un total del pagaré 3116 de \$683.340 (seiscientos ochenta y tres mil trescientos cuarenta pesos), más lo que pueda corresponder por agencias en derecho.

Del Señor Juez, Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Andrea Bejarano Hoyos', with a stylized flourish at the end.

YULIETH ANDREA BEJARANO HOYOS
C.C 1.152.443.653 de Medellín, Antioquia
T. P. 275.700 del C.S.J